Ley y procesos de eliminación de antecedentes penales

¿Qué es la eliminación de antecedentes penales?

La eliminación de antecedentes penales destruye o sella los expedientes de contacto de los jóvenes con las agencias de policía, la corte juvenil y el departamento de menores del condado. Si se realiza la eliminación, significa que cualquier agencia que se haya comunicado con el joven debe eliminar su expediente, y si se les pregunta, las agencias deben afirmar que el joven nunca tuvo antecedentes.

¿Quién califica para la eliminación de antecedentes penales?

Hay seis maneras en que los jóvenes pueden calificar para la eliminación de antecedentes penales. El tipo de delito y el tipo de participación en el sistema juvenil influyen en cuándo y cómo se elimina el caso. Estos incluyen:

1. Jóvenes que nunca fueron adjudicados en la corte: el departamento de menores inicia la eliminación de antecedentes penales a los 18 años y se cierra el caso.
2. Jóvenes que fueron adjudicados por un delito menor o una infracción: el departamento de menores inicia la eliminación de antecedentes penales a los 18 años y se cierra el caso, siempre y cuando no se deba una restitución a una víctima.
3. Jóvenes que fueron adjudicados de un delito grave: el joven debe solicitar la eliminación de antecedentes penales por lo menos cuatro años después de que se cerró el caso y se cumplan otros factores.
4. Jóvenes que fueron adjudicados de delitos relacionados con la marihuana: el joven debe solicitarlo por lo menos un año después de que se cerró el caso y se cumplieron otros factores.
5. Jóvenes que fueron remitidos por delitos relacionados con la prostitución que ocurrieron antes de los 18 años: el joven debe solicitar la eliminación de antecedentes penales.
6. Cualquier joven puede solicitar la eliminación de antecedentes penales con base en un argumento que sea lo mejor para el joven y para el público.

¿Pueden eliminarse los antecedentes penales de todo tipo de casos?

No, hay muchos expedientes que no se pueden eliminar. Esto incluye delitos graves de persona a persona que fueron adjudicados. Algunos otros ejemplos incluyen expedientes del Departamento de Transporte y Servicios para Conductores y Vehículos Motorizados (Driver and Motor Vehicle, DMV, por sus siglas en inglés), muestras y

pruebas físicas conservadas por la Policía del Estado de Oregon, registros educativos y registros médicos.

Los jóvenes pueden solicitar la eliminación de antecedentes penales de ciertas ofensas sexuales (violación en tercer grado, sodomía o abuso sexual o intentos de cualquiera de ellos) incluyendo las ofensas sexuales de categoría C, si se cumplen ciertas condiciones. Estas condiciones incluyen: que el joven era menor de 16 años, la víctima tenía al menos 12 años, no había más de tres años y medio de diferencia de edad y la falta de consentimiento de la víctima se debió únicamente a estar bajo una edad específica.

¿Se me notifica cuando un joven solicita la eliminación de antecedentes penales?

- Si un joven es adjudicado de un delito menor o una infracción, se debe notificar a la víctima del proceso automatizado de eliminación de antecedentes penales en el momento o antes de la adjudicación. Esta notificación puede ser por escrito o verbal.

- Si el joven solicita la eliminación de antecedentes penales, el fiscal del distrito (District Attorney, DA, por sus siglas en inglés) está obligado a notificar a la víctima enviando por correo postal una copia de la solicitud de eliminación de antecedentes penales a la última dirección conocida de la víctima.

¿Qué pasa si se programa una audiencia de eliminación de antecedentes penales?

Las audiencias de eliminación de antecedentes penales se consideran audiencias de etapa crítica en la corte juvenil. Las víctimas tienen derecho a ser notificadas y estar presentes en todas las audiencias de etapa crítica si han solicitado ese derecho a través de la oficina del fiscal del distrito o del departamento de menores.